



De publicación inmediata: 6/15/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## COMUNICADO DEL GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO SOBRE REGLAMENTACIÓN DE ALQUILERES

«A este punto, ambas cámaras de la Legislatura del Estado no han podido llegar a un acuerdo para aprobar la nueva reglamentación de alquiler. Si bien hoy puede ser la fecha de vencimiento legal para algunas de estas leyes, los arrendadores bajo ninguna circunstancia crean que su responsabilidad bajo el actual programa de estabilización de alquileres ha vencido.

Al igual que en el 2011, cuando la Legislatura dejó que estas leyes de suma importancia caducaran, no habrá emergencia a corto plazo. Como se indica en la [carta](#) que les escribí el domingo a los arrendadores de unidades de alquiler regulado, el nuevo paquete será retroactivo, y cualquier arrendador que intente aprovecharse de esta situación, se enfrentará a graves consecuencias legales. He sido claro y sin ambigüedades: esta Legislatura no se marchará de Albany sin aprobar las nuevas leyes de regulación de alquiler para los más de 2 millones de inquilinos que dependen de estas protecciones.

Aunque la Legislatura debe actuar de inmediato, los inquilinos de Nueva York deben saber que este gobierno estatal tendrá tolerancia cero para los arrendadores que quieran aprovecharse de aquellos que viven en unidades de alquiler regulado».

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418